

EL URBANISMO DE TOLEDO ENTRE 1478 Y 1504: EL CONVENTO DE SAN JUAN DE LOS REYES Y LA JUDERÍA

JEAN PASSINI
Correspondiente

Desde fines del siglo XIV el espacio urbano se percibe no solo bajo el punto de vista del comercio, de la circulación de mercancías o del acceso a las casas, sino también bajo el aspecto de la escenografía de la sociedad urbana. La vida social desborda el espacio restringido de los adarves o de las alcaicerías, lo que tiene como consecuencia la manifestación de proyectos urbanos que se ocupan de la ciudad en su conjunto. La organización del espacio urbano afecta no solo a los accesos a la plaza, sino también a las fachadas de los edificios públicos o privados, cuyos balcones estaban muy solicitados¹. Durante el reinado de los Reyes Católicos varias ordenanzas subrayan estas nuevas orientaciones, que tratan de la pavimentación de las calles, de la altura de los cobertizos o de la longitud de las vigas que sobresalen de las fachadas.

Ya antes de 1476 se habían desarrollado varias operaciones urbanas de reconstrucción en el barrio norte de la catedral; a la vez, teniendo como objetivo el crecimiento de la renta inmobiliaria, se transforma el tejido comercial de tiendas de un solo nivel en casas de dos niveles o más, llamadas frecuentemente casas-puerta².

¹ Los balcones que daban a la plaza de Zocodover, por ejemplo, se reservaban cuando se celebraban allí corridas de toros.

² Véase mi estudio sobre las casas-puerta: J. Passini, «*Casas y casas principales urbanas. El espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media*», UCLM, Toledo, 2004, pp. 3-23.

A mediados del siglo XV, todas las órdenes religiosas tenían ya su convento en la ciudad, excepto los franciscanos, a quienes el duque de Alba dio una casa cerca del convento de San Clemente, en la que pensaban instalarse. Pero encontraron la fuerte oposición de los otros conventos y parroquias vecinos. Para superar este inconveniente el superior de los franciscanos se dirigió a la reina Isabel³, que resolvió el problema con la compra de las casas del antiguo contador del Rey, Alfonso Álvarez de Toledo, y la de Francisco Núñez⁴, que se la entregó a los monjes para que construyeran su convento⁵. Este proyecto, confiado a Juan Guas en 1478⁶, modificará el espacio urbano en el límite de la Judería (actual Barrio Nuevo). Este es el objeto de esta exposición. Nos apoyamos en el estudio de algunos escasos documentos del siglo XV, en el análisis del parcelario y del construido actual, de los planos del convento y de fotografías de los siglos XIX y XX.

1. ¿Cuáles eran, en la segunda mitad del siglo XV, los alrededores de las casas del contador Alfonso Álvarez, las cuales heredó

³ Hay una exposición detallada de estos episodios en A. Abad Pérez, *San Juan de los Reyes en la historia, la literatura y el arte*, Anales Toledanos, XI, IPIET, Toledo, 1976, principalmente en I. Construcción del convento, pp. 114-129.

⁴ Se trata probablemente del padre de Catalina Núñez, segunda mujer de Alfonso Álvarez de Toledo, contador. A propósito de este y de los Núñez de Toledo, véase J.-P. Molénat, *Campagne et monts de Tolède du XIe au Xve siècle*, Casa de Velázquez, Madrid, 1997, pp. 572-573.

⁵ La reina, al donar las casas al padre Juan de Tolosa, le comunica los motivos de esta compra: «*Por quanto yo he tenido y tengo muy singular devocion al bienaventurado Señor San Juan y a la Orden de la Observancia de el Señor S. Francisco, he delibérado de facer y edificar una Casa y Monasterio de las dicha Orden de San Francisco de la Observancia, y a devocion del bienaventurado dicho Señor San Juan, apostol y Evangelista, en la muy noble y leal ciudad de Toledo...*». Documento publicado por A. Abad Pérez, 1976, ya citado, nota 14, p. 119.

⁶ T. de la Higuera, *San Juan de los Reyes, Castilla-La Mancha / 2: Toledo, Guadalajara y Madrid*, vol. 13, *La España Gótica*, Madrid, 1998, pp. 114-130.

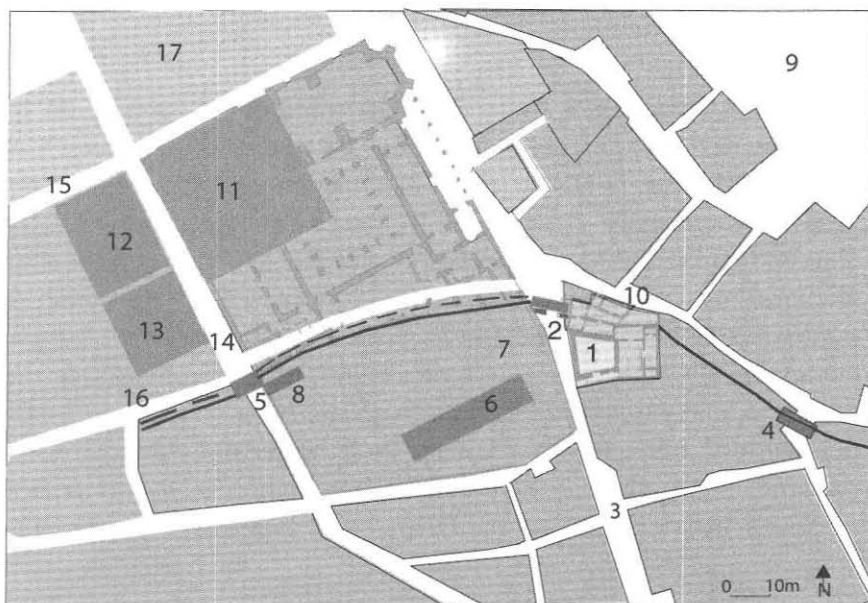


Fig. 1 - El sitio del convento de San Juan de Los Reyes, en la segunda mitad del siglo XV

* Interior de la Judería: 1- Conjunto formado por la sinagoga del Sofer, la casa de la Higuera y la Atahona; 2 - Puerta de la Judería (o de *açueyca*); 3 - Calle que se llama hoy de San Juan de los Reyes; 4 - Arquillo de la Judería; 5 - Cobertizo de la calle del Mármol; 6- Bodega de Ojo de Vacas; 7 - Barrio de los tintoreros; 8 - Casa-tienda "*a la judería fondon el Marmol*"

* Exterior de la Judería: 9 - Alacava; 10- Calle principal de Santo Tomás a la puerta de la Judería (actual calle del Angel); 11 - Casa del contador Alfonso Alvarez (1455); 12- Casa del Marmol (casa de Gonzalo García, 1455); 13 - Casa de Diego Ortiz (1458); 14 - Calle del Mármol; 15 - Calle bajando al puente de San Martín; 16- Calle "*del horno de noya de Santa Ana*"; 17- Manzana norte (desaparecida en el siglo XVI)

* Limite norte de la judería: - documentada
- hipotética



su hijo Pedro Núñez de Toledo y la reina Isabel compró para los franciscanos? Tal es la primera cuestión que intentaremos responder.

Varios documentos de la segunda mitad del siglo XV⁷ de los archivos del hospital de la Misericordia mencionan las casas de Alfonso Álvarez, contador. Estas se situaban en 1455 frente a una gran casa conocida como «del Mármol», ocupada por Gonzalo García. La casa del Mármol daba por tres lados a otras tantas calles; el cuarto lado estaba pegado a la casa de Diego Ortiz de Écija⁸. Se puntualiza que la casa nunca se ha llegado a medir debido a su gran extensión. En cuanto a la casa de Diego Ortiz, compuesta de una casa principal y una de servicio, uno de sus lados se sitúa en la calle del Mármol, otro pegado a la casa de la mujer del contador Alfón Álvarez, cuesta abajo, y el tercero da a la «calle del horno de roya de Santa Ana»⁹. Esta casa, que Diego Ortiz gravaba en 1458 con un

⁷ Documento del hospital de la Misericordia, fol. 15r : 1455, «Tiene el dicho hospital doscientos maravedis de çenso en unas casas de Alfonso Garçia bachiller que son las que se llaman del marmol en frente de las casas de alfonso alvarez contador (sic) estos doscientos maravedis dieron los herederos de diego ferrandes de la condesa... La cuales casas del dicho Alonso Garçia non se midieron porque son muy grandes et aun porque de las tres partes alindan con las calles e de la otra parte con casas de diego ortiz de eçija que son tributatias al dicho hospital e por lo cual no se puede de ellas tomar cosa ninguna».

⁸ Caj. 2.º, Leg. 2.º, n.º 39 : «En Toledo 4 de diciembre de 1497, por testimonio de Alfonso Ferux de Oseguera, el Br. Garcia Alfonso, ympuso en favor de este Hospital, 200mrs. de tributo perpetuo a decima y comiso, sobre casas suyas propias Parroquia de Santo thome, cerca de las casas de Alfonso Alvarez, que se llamaban las casas del Marmol, y lindaban por tres partes, con calles reales por parte de abajo con casas de Diego Ortiz».

⁹ ADPT, Hospital de la Misericordia, leg. 4, n.º 17: «casa de Diego Ortiz de ecija... una grande con otra pequeña alinda arriba con casa de gonzalo alfon bachiller tributaria del hospital, la otra calle que dicen del Marmol, abajo con casa de alfon alvarez contador y la otra parte calle del horno de nroya de Santa ana...».

tributo de 150 maravedís,¹⁰ se vuelve a mencionar en un documento de 1625.

En 1439 se reseña la existencia de una tienda de la iglesia en la calle del Mármol, y de una casa-tienda a la puerta de la Judería «*por la calle de adentro*» y «*fondon el Marmol*» que pagaba un tributo de 360 maravedís anuales al hospital de la Misericordia. Esta casa-tienda, que la viuda del maestre Alfonso, médico del Rey, donó a Juan de Sevilla, comprendía, además de la tienda de la planta baja, una cámara de la sinagoga¹¹. Un documento fechado en 1509 dice que la casa-tienda linda con la casa de Florescán de la Puerta y con las *calles reales*; estaba, por lo tanto, en una esquina (figura 1).

El análisis de los documentos arriba aludidos sugiere las observaciones siguientes:

1.1. La casa del contador Alfonso Álvarez de Toledo estaba junto a una casa llamada «del Mármol».

¹⁰ ADPT, Hospital de la Misericordia, leg. 4, n.º 17: «*En 1458, Diego Ortiz de Ecija y Leonor Nuñez su mujer pone 150mrs de tributo sobre dos pares de casas una grande y otra accesoria lindan una con otra que son la calle del Marmol y por otra casa de Garcia alhonso. En 1481 reconosco el tributo Anton Gonzalez Santaren. En 1482, Pedro ortiz de Barrionuevo. Despues, cae al Hospital de Santiago de los Caballeros, en 1588*».

¹¹ ADPT, Hospital de la Misericordia, leg. 5, n.º 17: «*En 1439 constanza alfonso viuda del Maestro alfonso fisico del rei dio a juan de Sevilla, una casa tienda en la Parroquia de Santo Tome a la puerta de la Juderia por parte de adentro que lindaba con tienda de la dicha iglesia y con la camara que decia de la xinoga de los Judios*». H-2 Hospital de la Misericordia: «*Maestro fisico en una tienda con camara que esta en ella como entra en esta casa que ha por linderos tienda de la santa iglesia santo Tome y de parte ensomo camara de la Xinogoga y por bajo del dicho hospital. Casa a la juderia fondon el Marmol. En 1495 casa de Juan de Sevilla traspaso a Juan Gonzalez Santaren y a Francisca Gonzalez su mujer. En 1509 reconosco Anton Rodríguez linda casa de Floriscan de la Puerta*».

- 1.2. La casa del Mármol se alzaba en la calle que descendía en fuerte pendiente al puente de San Martín, y daba a dos calles transversales, una de la cuales se llamaba «la calle del Mármol». Lindaba con una gran casa, propiedad de Diego Ortiz en 1455. Estas dos casas eran la parte principal de una manzana limitada al sur por una calle que en 1455 se llamaba «*del horno de noya de Santa Ana*» y más adelante «*del horno que dicen de Juan Perez*». De este inmueble, la mitad del cual estaba en ruinas en la primera mitad del siglo XVIII, solo queda un zócalo de bloques de mármol.
- 1.3. La calle del Mármol (figura 2) y la zona llamada también del Mármol deben su nombre a la casa del mismo nombre, que se mantenía aún en pie en 1740¹². En el siglo XV, la calle del Mármol se cerraba al sur por una puerta llamada de la Judería; en 1455 se menciona un cobertizo en este lugar¹³. En el lado interior de la Judería se describen en 1455 dos tiendas, una antigua sinagoga, sin duda abandonada desde el último cuarto del siglo XIV, y una casa «*fondon el marmol*»¹⁴. La calle del Mármol sensu stricto se incluyó en el siglo XX en el convento de San Juan de los Reyes.

Tenemos que considerar, por lo tanto, que la gran casa del con-

¹² Véase J. Porres, *Historia de las calles de Toledo*, t. II, pp. 802-804 y nota 1, p. 803.

¹³ ADPT, Libro 1, Hospital de la Misericordia de Toledo, Libro Memorial de las Medidas del testamento y Bienes del Canonigo Fernan Martinez de Fuensalida, 1455, HM 41: «*Tiene el dicho ospital ciento e çinquenta maravedis de tributo que compraron de Alonso garçia bachiller de los trescientos maravedis que pero gonçales ¿cantor? le es obligado de dar de çenso por unas casas que de el tiene las cuales don enfrente del marmol juntas con el cobertizo del marmol e venden esos maravedis...*».

¹⁴ La planta baja de la casa, que reposaba sobre dos sótanos abovedados, constaba de un portal de entrada y tres *palacios* dispuestos en U entorno de un gran patio. El arzobispo de Toledo la donó al hospital de la Misericordia.



Figura 2.- La calle del Mármol, hoy privatizada, hacia la iglesia de San Juan de los Reyes y el cobertizo. A la derecha, se nota la planta baja de un cuerpo del segundo claustro (hoy desaparecido).

tador Alfonso Álvarez de Toledo estaba frente a la casa del Mármol, al otro lado de la calle del mismo nombre. En su emplazamiento y en el de la casa de Francisco Núñez se edificarían la iglesia y el claustro principal del convento de San Juan de los Reyes.

2. Veamos ahora cuál era el emplazamiento del convento en el último cuarto del siglo XV.

Al norte de la iglesia de San Juan de los Reyes había una manzana de casas, hoy desaparecidas; por el este pasaba la vía comercial que iba de la puerta del Cambrón a la Judería, hasta la esquina de la actual calle del Ángel, que se llamaba «Bab al Suwayqa» o «Açueyca»¹⁵; al sur se extendía la Judería; al oeste, la zona del Mármol.

A fin de precisar la relación entre el terreno sobre el que se edifica el convento a fines del siglo XV y la Judería, citaremos algunas de las conclusiones del artículo que dedicamos a la sinagoga del Sofer¹⁶.

Esta sinagoga (figura 1) formaba parte de un conjunto de tres unidades (la casa de la Higuera, la Atahona y la antigua sinagoga del Sofer), en una manzana situada entre la calle principal, que bajaba de la iglesia de Santo Tomé a la puerta de la Judería (actual calle del Ángel), y la calle que se llamaría de San Juan de los Reyes en el siglo XX. Frente a este conjunto había unas casas cuyo solar sería ocupado en el siglo XVI por el segundo claustro de San Juan de los Reyes. La calle principal estaba fuera de la Judería. El estudio de la

¹⁵ J.-P. Molénat, Quartiers et communautés à Tolède (XIIIe-XVe siècles), en *La España Medieval*, n.º 2, 1989, Ed. Universidad Complutense, Madrid, pp. 163-189; J. Porres, ya citado, t. III, 4.ª ed., 2002, pp. 991-1001.

¹⁶ J. Passini, La synagogue du Sofer à Tolède, *Sefarad*, C.S.I. C, en prensa.

sinagoga del Sofer ha permitido precisar que el límite de la Judería¹⁷ lo materializaban la Atahona, al exterior, y la casa de la Higuera al interior, y que una de las puertas de la Judería estaba al oeste del conjunto de la sinagoga antedicha. El límite norte de la Judería se prolongaba más al oeste hacia el cobertizo de la calle del Mármol. Dicho de otra manera, en el último cuarto del siglo XV San Juan de los Reyes estaba limitado de la siguiente manera: al norte, por una manzana de la que no poseemos ninguna referencia textual; al este, por la futura calle de San Juan de los Reyes; al sur, por el «cerco de la Judería»; al oeste, por el área del Mármol.

3. Aportación de San Juan de los Reyes al urbanismo toledano.

3.1. El convento de San Juan de los Reyes se apoyaba, en un primer tiempo, en el muro de la Judería. El sitio elegido, a media pendiente, frente al puente de San Martín, facilitaba una valoración del edificio, concebido inicialmente como monumento funerario. Entre fines del siglo XV y principios del XVI la entrada a la iglesia se hacía por el oeste, en el ángulo de la calle del Mármol y de la calle que bajaba al puente de San Martín, por una escalera que compensaba la pendiente que separaba la iglesia y la casa del Mármol. El ábside de la iglesia, ricamente trabajado, era visible al viajero que subía por la puerta del Cambrón hacia la puerta de Aqueyca.

3.2. En un segundo momento, al construirse el segundo claustro, el convento se extendió por lo que había sido la Judería (conocido a partir de 1492 como Barrio Nuevo). Las sinagogas de barrio, situadas intramuros cerca de las puertas de la Judería y que se citan todavía en la documentación de fines del siglo XV,

¹⁷ Conocemos la existencia, en el interior de la Judería, de la «bodega de Ojo de Vacas» y del barrio de los Tintoreros.



Figura 3.- La fachada oeste de la iglesia de San Juan de los Reyes vista desde la bajada al puente de San Martín.

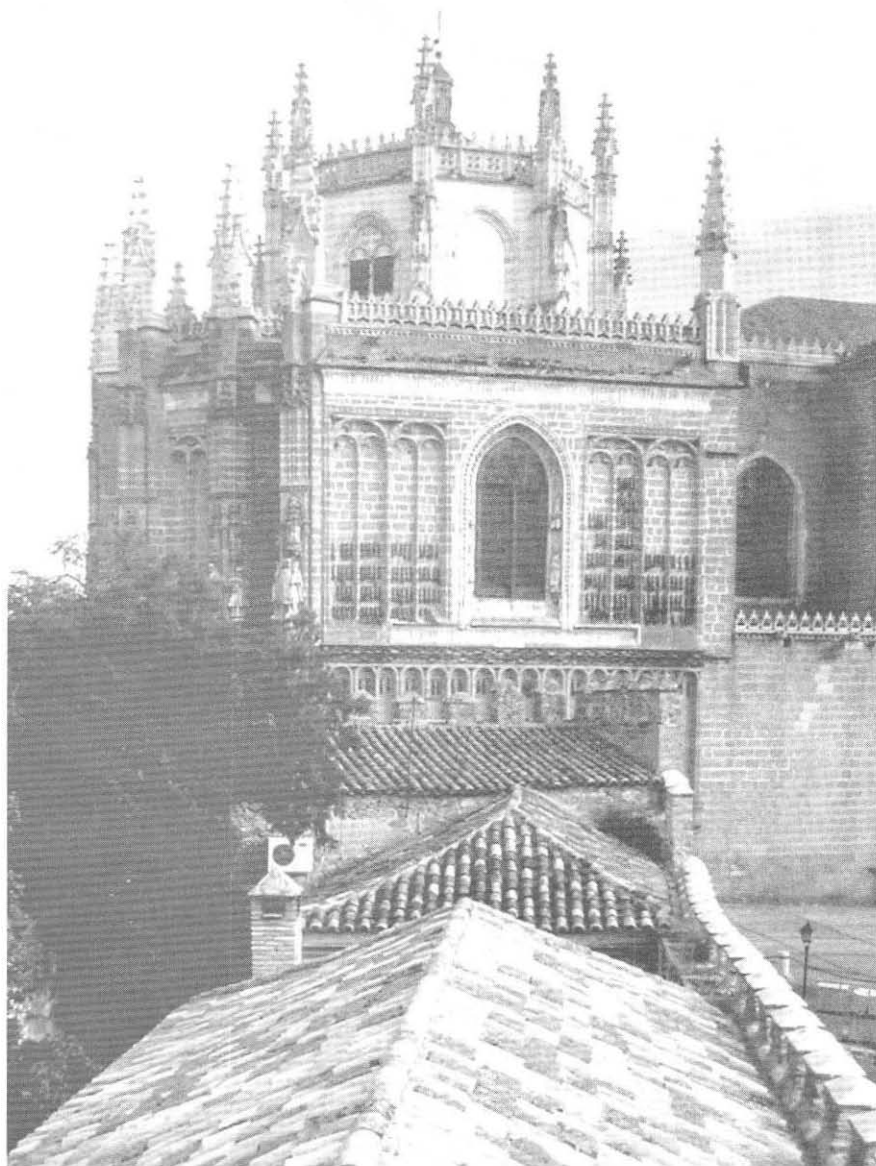


Figura 4.- *El ábside de la iglesia de San Juan de los Reyes visto desde la Alacava.*



Fig 5. El convento de San Juan de Los Reyes en la primera mitad del siglo XVI

1. Iglesia; 2. Claustro principal; 3. Segundo claustro (1526-1534)
 4. Barrio Nuevo; 5. Alacava; 6. Puente de San Martín; 7. Torre de San Martín;
 8. Iglesia de San Martín; 9. Puerta del Cambrón

A. Cerco de la Judería

B. Cerco: los arrabales de la Judería

C. Muralla de la Ciudad

— Trazado de la antigua via de la Puerta del Cambrón a la puerta principal de la Judería

● Puertas de la Judería

desaparecieron sin dejar rastro y en el siglo XVI ya no se las menciona.

- 3.3. La función «urbanizadora» del convento, modesta en un principio, prosiguió sin interrupciones. En 1530 aproximadamente se comienza, o al menos se proyecta, la puerta principal norte de la iglesia, que se acabará hacia 1630. A la vez, se creará una plaza cuyos límites no nos son conocidos. Esta plaza produjo una modificación de la subida desde la iglesia de San Martín a la de San Juan de los Reyes, que ofrecerá en lo sucesivo su fachada norte a la mirada del viajero. Además, la construcción del convento tuvo como consecuencia la edificación de varias grandes casas de nobles, entre ellas el palacio de Maqueda y el del conde de Portalegre, que aparecen documentados a lo largo del siglo XVI.

La figura 5 resume la situación del convento de San Juan de los Reyes en la primera mitad del siglo XVI, con tanta precisión como el parcelario actual nos permite reconstituirla. La degradación del habitat en la Judería, abandonada desde 1492, y después en los *arrabales*, explica la existencia de grandes espacios en los que es imposible reconstituir el parcelario de la época.